



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Estudio comparativo sobre los índices de titulación de las licenciaturas del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México

Zaira Navarrete-Cazales

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras
znavarrete@ffyl.unam.mx

Pedro Joel Reyes López

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras
pedroreyes@ffyl.unam.mx

Francy Yarmid Peralta Marín

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras
francyperalta@ffyl.unam.mx

Área temática 08. Procesos de formación.

Línea temática: Metodologías y dispositivos de formación: tecnologías de la información y comunicación, prácticas profesionales, prácticas docentes, narrativa, investigación-acción.

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación.



Resumen

Esta ponencia se deriva del Proyecto de Investigación UNAM-DGAPA-PAPIIT IT400421, y tiene por objetivo presentar una comparación analítica sobre los índices de titulación de las ocho licenciaturas que se ofrecen en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante el periodo 2017-2020. Paralelamente, el propósito de este trabajo es dar cuenta de las acciones emprendidas para continuar con la titulación en el SUAYED-FFyL, en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19. Para la realización de este trabajo se hizo uso de la metodología mixta: 1) del enfoque cualitativo, en tanto que se realizó una investigación de gabinete que implicó búsqueda bibliohemerográfica, documental y mesográfica, que derivó en la presentación y análisis de datos históricos-documentales, 2) el enfoque cuantitativo para la búsqueda, presentación y análisis de datos estadísticos. Se concluye que los números reflejados en la titulación del SUAYED, muestran poca variación en los índices de titulación en el transcurso del periodo 2017-2019, y una disminución en 2020 debido a la situación que se vive actualmente por la pandemia de Covid-19, así se observa una disminución en la titulación no solo en el sistema SUAYED, sino en todo el sistema universitario. Se sostiene que, año tras año, la UNAM hace esfuerzos considerables para incentivar la titulación entre sus egresados, pero sin duda existen condiciones que afecta negativamente en el logro de la titulación de los egresados.

Palabras clave: Educación Comparada, Investigación Educativa, Formación, Egresados, Titulación.

Introducción

La instauración de la modalidad abierta en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) coincidió con el surgimiento de los sistemas abiertos en México en el marco de la política educativa de la primera mitad de los años setenta, uno de cuyos rasgos fue el de favorecer la expansión del sistema educativo, principalmente para atender los problemas derivados del rezago educativo y la creciente demanda de servicios en este ramo (Rojas y Navarrete, 2013; 2019). También correspondió en tiempo con el auge de la tecnología educativa y la incorporación de innovaciones tecnológicas en el ámbito de la comunicación, por cuanto al uso de medios audiovisuales que posibilitaran ampliar la cobertura de los servicios educativos, como fue el caso de la telesecundaria y la televisión educativa impulsadas desde la segunda mitad de la década de los sesenta (Navarrete y Rojas, 2014).

El Sistema de Universidad Abierta de la Universidad Nacional Autónoma de México se instauró el 25 de febrero de 1972, por iniciativa del Dr. Pablo González Casanova, en ese entonces rector de esta casa de estudios. Su creación obedeció a la necesidad de atender el crecimiento de la demanda de servicios educativos de nivel superior, y se orientó por la idea de constituir un sistema completo de enseñanza universitaria que multiplicaría la capacidad de atención a la demanda y desarrollaría nuevos métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje. Así concebido, el Sistema de Universidad Abierta fue organizado conforme a lo establecido en su Estatuto, que lo autorizó a impartir estudios y a otorgar créditos, certificados, títulos y grados con la misma validez académica y jurídica que los de las carreras que se ofrecen en modalidad escolarizada. En el mismo año de 1972, en la Facultad de Filosofía y Letras se estableció una División del Sistema de Universidad Abierta con la intención de elaborar el proyecto para desarrollar estudios profesionales (SUAYED, 2020).

Entre 1972 y 1976 se determinaron los lineamientos teóricos, metodológicos y técnicos que constituirían el modelo educativo de la División, tanto en lo que se refiere a la estructura académica y administrativa, como a los aspectos pedagógicos de la propuesta de aprendizaje. Entre otras acciones, se iniciaron los trabajos de elaboración de los planes de estudio de seis carreras —Filosofía, Geografía, Historia, Letras Hispánicas, Letras Inglesas y Pedagogía—, mismos que fueron aprobados por el Consejo Universitario en 1979. En 1978, en la reunión del Colegio de Directores de la UNAM, celebrada en Galindo, Querétaro, se acordó reorientar el SUA y se determinó como objetivo primordial del mismo el apoyo al mejoramiento operacional del sistema escolarizado, de manera tal que ofreciera servicios de educación superior a aquellos alumnos que por diversas razones no disponen de tiempo para asistir a clases en la modalidad escolarizada. Sin embargo, los avances de la tecnología y su aplicación al ámbito educativo, así como el previsible aumento de la demanda en el nivel superior como efecto de los movimientos demográficos, han dado por resultado una reorientación del Sistema de Universidad Abierta (SUAYED, 2020).

En el Programa de Trabajo 1993-1996 del SUA-UNAM se establece con claridad la Misión del Sistema de Universidad Abierta:

“La misión del SUA de la UNAM consiste en ofrecer, bajo una metodología propia de los sistemas abiertos y a distancia, programas de excelencia académica en educación profesional, posgrado y educación continua, a una población proveniente de todos los sectores de la sociedad, de todos los estados del país y de otras naciones, que por diversas razones no puede o no desea sujetarse a los tiempos y requerimientos propios de un sistema presencial; consolidar el carácter nacional y el estatus internacional de la UNAM al transponer sus muros y llevar su excelencia y liderazgo a otras instituciones de educación superior y a los centros de trabajo; investigar sobre nuevas metodologías para los sistemas abiertos y a distancia, y utilizar las técnicas más avanzadas de comunicación aplicadas a la educación”.

Entre los subprogramas del SUAyED-UNAM destacan los siguientes: a) La educación a distancia, que implica la aplicación de nuevas tecnologías al proceso educativo; b) la formación y actualización docente para los sistemas abiertos; c) la investigación educativa y la evaluación de la metodología educativa; d) la redefinición de las funciones del SUA y de su normatividad, y e) la difusión del sistema y el desarrollo de un programa editorial. En el caso concreto del SUAyED de la Facultad de Filosofía y Letras, a las seis carreras de licenciatura iniciales ofrecidas en la modalidad abierta, se han sumado en la modalidad a distancia, las dos siguientes licenciaturas: Pedagogía en 2006, y Bibliotecología y Estudios de la Información, en 2009. (SUAYED, 2020)

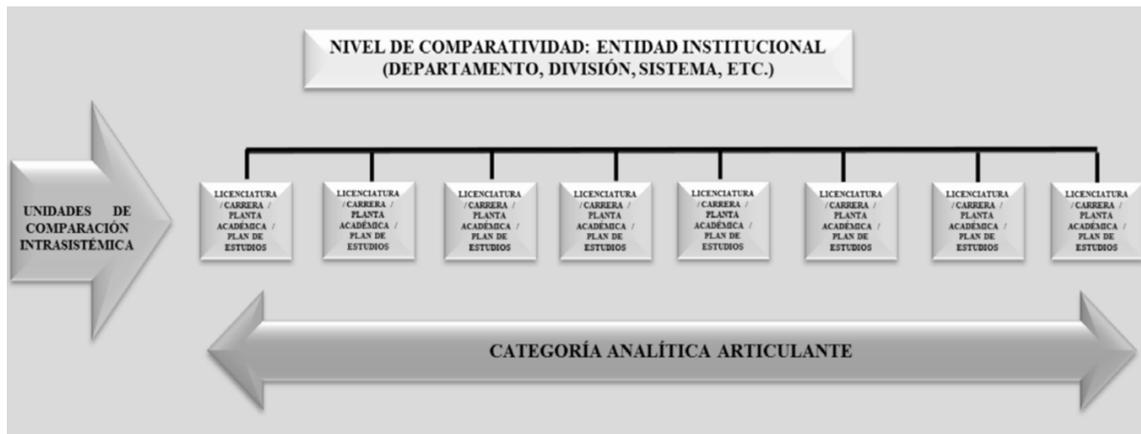
Con el propósito central de presentar un panorama, de los últimos tres años, sobre los índices de titulación en el SUAyED- FFyL-UNAM, situamos como eje transversal el análisis comparativo de semejanzas y diferencias en las cifras de titulación de cada una de las Licenciaturas que conforman el SUAyED-FFyL, proponiendo como preguntas de investigación las siguientes:

- ¿Cuáles son las modalidades de titulación con las que cuenta el SUAyED-FFyL?
- ¿Cómo se caracterizan las modalidades de titulación existentes en el SUAyED-FFyL?
- ¿Cuál es el proceso a seguir para lograr la titulación en el SUyED-FFyL?
- ¿Cuáles son los índices de titulación en el SUAyED-FFyL en el período 2017 a 2020?
- ¿Cuáles son las acciones que han seguido los directivos para fomentar la titulación en el SUAyED-FFyL?
- ¿Cuál es la perspectiva de titulación en el SUAyED-FFyL?

Para responder a estos cuestionamientos y teniendo como esquema ordenador la realización de una aproximación comparativa, optamos por una estrategia intrasistémica al elegir como entidad institucional el SUAyED-FFyL en términos de un sistema *sui generis* integrado por ocho Licenciaturas, cada una de las cuales representa en sí misma una unidad de análisis a comparar. De acuerdo con Bray y Kai (2010), la estrategia de comparación intrasistémica ofrece recursos de aproximación desde un nivel institucional, en donde los sistemas, subsistemas u otros planos más acotados se sitúan como unidades de análisis a comparar. Si bien se alude a

un abordaje de contraste necesariamente más desagregado, no por ello deja de ser un ejercicio de análisis complejo. En todo caso, se trata de un trabajo de investigación tan útil y fructífero como el de la comparación entre sistemas educativos nacionales (ver Figura 1).

Figura 1. Esquema de aproximación metodológica



Fuente: Navarrete y Rojas, 2019.

Desarrollo

I. Titulación en el SUAyED FFyL-UNAM. Modalidades, características, y procesos

En el marco de las modificaciones a los Reglamentos: General de Exámenes, General de Estudios Técnicos y Profesionales, y General para la Presentación Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, aprobadas por el H. Consejo Universitario y publicadas en la Gaceta del 28 de octubre de 2004, la Facultad de Filosofía y Letras se dio a la tarea de ampliar y simplificar las opciones de titulación en el nivel de licenciatura. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México, para optar por el título de Licenciado en las carreras que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras, en el sistema escolarizado y en el SUAYED, se requiere presentar un trabajo escrito de titulación en cualquiera de las opciones de titulación, aprobar el examen profesional u obtener la aprobación de un comité de titulación (FFyL, 2021).

En el último año de la administración anterior de la Facultad a cargo del Dr. Jorge Linares, se emprendieron tres acciones con las cuales se espera un incremento sostenido de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras. *La primera acción* fue la modificación, adecuación y ampliación de opciones de titulación para todas las licenciaturas, las cuales fueron reorganizadas y aprobadas por el Consejo Técnico de la Facultad el 26 de febrero de 2021 en 14 opciones, 6 de ellas específicas para algunas carreras (FFyL, 2021):

1. Tesis o tesina;
2. Informe académico de investigación;
3. Informe académico de trabajo profesional;
4. Actividad de apoyo a la docencia (elaboración comentada de material didáctico);
5. Estudios de posgrado (especialización);
6. Ampliación y profundización de conocimientos mediante diplomados de Educación Continua de la FFyL o de la UNAM, e
7. Informe académico de servicio social.
8. Informe académico de práctica escénica: Literatura Dramática y Teatro.
9. Traducción comentada: Letras Clásicas y Letras Modernas (y para otras licenciaturas solo en trabajo conjunto).
10. Diseño de un proyecto de desarrollo intercultural: Desarrollo y Gestión Interculturales.
11. Catálogo de fondo documental: Historia, Estudios Latinoamericanos, Administración de Archivos y Gestión Documental, Bibliotecología y Estudios de la Información.
12. Corpus lingüístico: Letras Hispánicas.
13. Obra artística: Literatura Dramática y Teatro.
14. Obra cartográfica original: Geografía (y para otra licenciatura solo en trabajo conjunto).

Es importante destacar que ninguna de las anteriores es superior a otras y que se trata de diversas modalidades por las que los egresados optan libremente (FFyL, 2021).

La *segunda acción* fue la puesta en operación de un sistema informático de registro y seguimiento para la titulación <https://sistemaintegral.filos.unam.mx/titulacion/> En este sistema los estudiantes y profesores solicitan las Formas para Examen Profesional (FEP), todos los proceso de solicitud de FEP1, FEP2 y FEP3 desde el registro hasta la aprobación del trabajo por el jurado para realizar el examen, se realizan totalmente en línea (Linares, 2021). La solicitud de la FEP4, fecha y hora del examen profesional, la realiza el estudiante directamente en la oficina de Servicios Escolares, esta forma se genera una vez que el estudiante cuenta con los cuatro votos aprobatorios de los sinodales, la revisión de estudios académica y documental, la constancia de carta de servicio social liberado y la constancia de examen de requisito de lengua extranjera acreditado. Y la *tercera acción* fue el proyecto de creación de un programa único de especializaciones de la FFyL, el cual de ser aprobado permitirá que los estudiantes puedan titularse mediante la aprobación de una especialidad (Linares, 2021).

Los exámenes profesionales se continuarán realizando vía remota, siguiendo las autorizaciones y protocolos de la Oficina de la Abogacía General y de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM con lo que se espera que el número de titulados se recupere e incremente durante el año 2021.

II. Índices de titulación en el SUAyED FFyL-UNAM

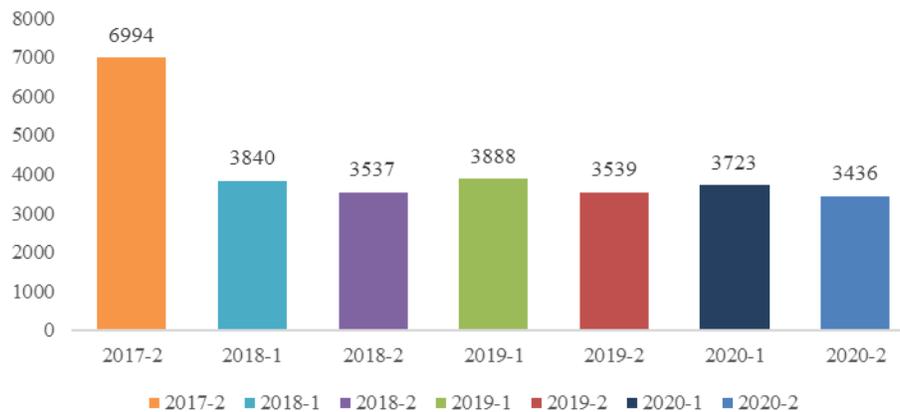
En esta investigación se tiene previsto revisar la matrícula, egresados y titulados desde el 2017 hasta 2020. La matrícula en la Facultad de Filosofía y Letras se compone de los estudiantes de primer ingreso y estudiantes de reingreso, para el caso particular del SUAyED, se divide en la modalidad abierta y a distancia, cabe anotar que a diferencia del sistema escolarizado el ingreso al SUAYED es semestral.

Para el semestre 2017-2, la matrícula en el SUAyED se compuso de 597 estudiantes de primer ingreso, 3,243 en reinscripción, para llegar a 3,840 estudiantes, mientras que para el semestre 2018-1, la matrícula en el sistema SUAyED por primer ingreso alcanzó un total de 250, por reinscripción fue un total de 1931, es decir, un total de 2,181. En el sistema SUAyED a distancia, la matrícula por primer ingreso fue de 347 inscritos y 1312 reinscritos, con un total de 1,659. El total en el sistema SUAyED es de 597 en primer ingreso, 3,243 en reinscripción, para llegar a 3,840 estudiantes (Linares, 2018).

Por su parte, la matrícula en el SUAyED Sistema Abierto, para el semestre 2018-2 fue de 161 estudiantes de primer ingreso y 1,889 de reinscripción; para el semestre 2019-1, 268 de primer ingreso y 1,879 reinscritos. En el SUAyED a Distancia, para el semestre 2018-2, la matrícula fue de 124 de primer ingreso y de 1,363 reinscritos. Para el semestre 2019-1, la matrícula fue de 387 de primer ingreso y de 1,354 reinscritos, lo cual da un total de 3,888 estudiantes inscritos en dicho semestre (Linares, 2019).

Para el semestre 2019-2 la matrícula en el SUAyED Sistema Abierto, fue de 169 estudiantes de primer ingreso y 1,836 de reinscripción; para el semestre 2020-1, 274 de primer ingreso y 1,784 reinscritos. En el SUAyED a Distancia, para el semestre 2019-2, la matrícula fue de 123 de primer ingreso y de 1,411 reinscritos. Para el semestre 2020-1, la matrícula fue de 338 de primer ingreso y de 1,327 reinscritos, lo cual da un total de 3,723 estudiantes inscritos en dicho semestre para todo el SUAyED (Linares, 2020).

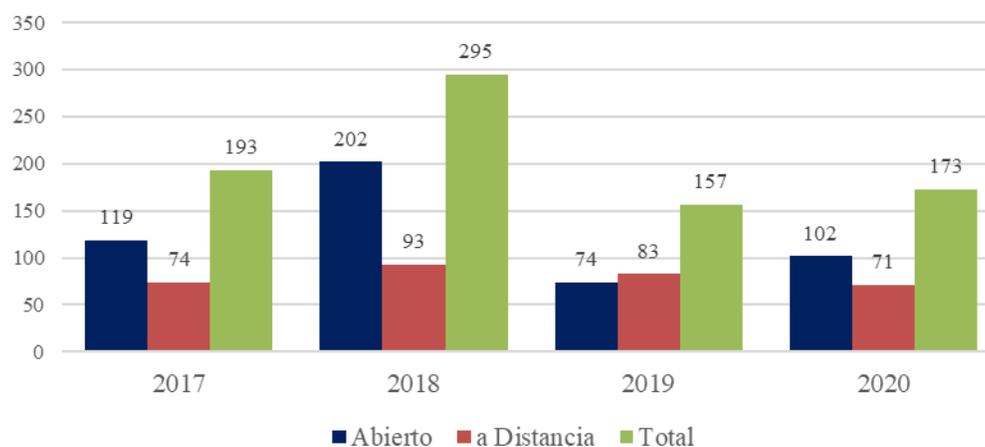
Matrícula de la División SUAyED 2017-2 a 2020-2



Fuente: Cuarto informe de actividades 2017-2021, Dr. Jorge Linares Salgado.

Durante 2017 en el sistema SUAyED egresaron 119 estudiantes en el sistema abierto y 74 estudiantes en el sistema a distancia, para un total de 193 estudiantes egresados (Linares, 2018). Para el año 2018 el egreso acumulado es el siguiente: 202 en el sistema abierto, y 93 en el sistema a Distancia, en total se tienen 295 estudiantes egresados (Linares, 2019). Mientras que el egreso acumulado para 2019 es de 74 en el sistema abierto, y 83 en el sistema a Distancia, con un total de 157 estudiantes egresados (Linares 2020). El egreso acumulado para 2020 es de 102 en el sistema abierto, y 71 en el sistema a Distancia, con un total de 173 estudiantes egresados (Linares 2021) En total durante un lapso de cuatro años han egresado del sistema SUAyED, un total de 818 alumnos.

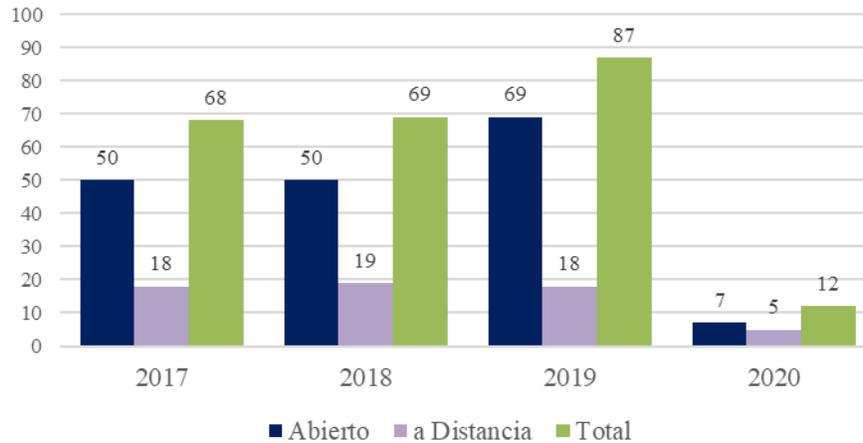
Egresados de la División SUAyED 2017 a 2020



Fuente: Cuarto informe de actividades 2017-2021, Dr. Jorge Linares Salgado.

Respecto a la titulación en el año 2017 se titularon 50 estudiantes del sistema abierto y 18 del sistema a distancia, para un total de 68 titulados. No se logró el que se titulara la totalidad de egresados. Las consecuencias del sismo del 19 de septiembre afectaron o retrasaron los procesos de titulación de algunos estudiantes (Linares, 2018). Durante el 2018, se titularon 50 estudiantes del sistema abierto y 19 del sistema a Distancia (Linares, 2019). Se reporta un incremento en la titulación de estudiantes del sistema abierto, pasando de 50 en 2018 a 69 en 2019, mientras que el sistema a Distancia se cuentan 18 estudiantes titulados en 2019, en total contamos en el año 2019 con 87 estudiantes titulados (Linares, 2020). Debido a la pandemia por Covid-19 en el 2020 el índice de titulación en la Facultad decayó notablemente, solamente lograron titularse 7 estudiantes del sistema abierto y 5 estudiantes del sistema a distancia, en total 12 estudiantes.

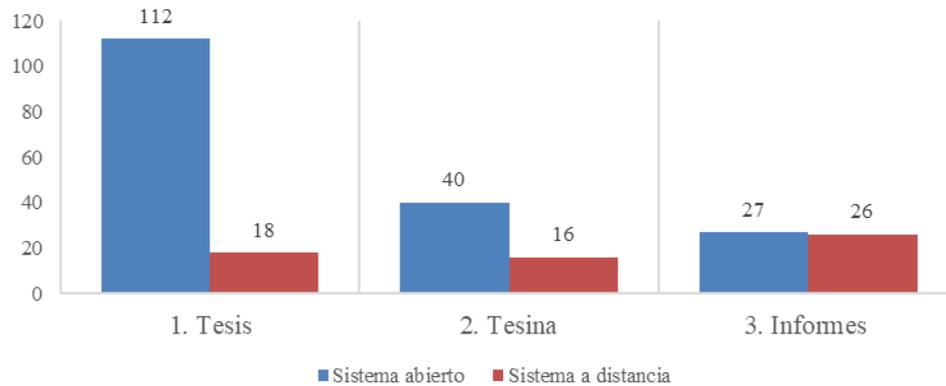
**Titulados de la División SUAyED
2017 a 2020**



Fuente: Cuarto informe de actividades 2017-2021, Dr. Jorge Linares Salgado.

En cuanto a las opciones de titulación se encontró una preferencia por la tesis, la tesina y los informes académicos.

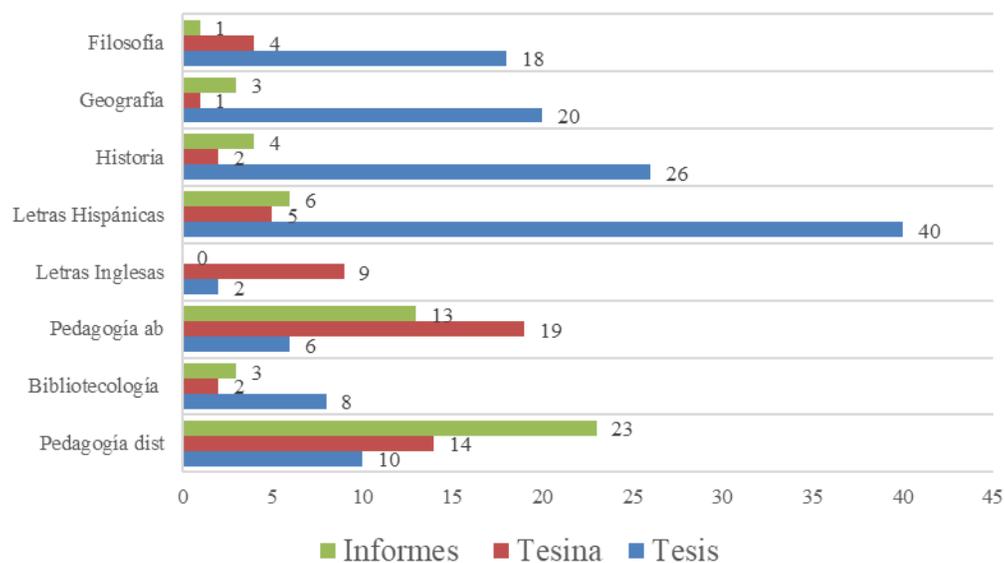
Modalidades de titulación más frecuentes en la División SUAYED 2017 - 2020



Fuente: Servicios Escolares FFyL.

Por licenciatura, en el periodo comprendido entre 2017 y 2020, la tesis fue la modalidad de titulación más frecuentemente empleada en las carreras de Letras Hispánicas 40, Historia 26, Geografía 20 y Filosofía 18. La tesina fue la opción más escogida por los estudiantes de la carrera de Pedagogía en la modalidad abierta 19, Pedagogía a distancia 14 y Letras Inglesas 9. Y los informes académicos (por servicio social 12 y por actividad profesional 8) fue la opción de titulación más seleccionada por los estudiantes de la carrera de Pedagogía en la modalidad a distancia 23.

Alumnos titulados por modalidad de titulación División SUAYED 2017-2020



Fuente: Servicios Escolares FFyL.

Los números reflejados en el SUAyED, muestran poca variación en los índices de titulación en el transcurso del periodo 2017-2019, y debido a la situación que se vive actualmente por la pandemia de Covid-19, se observa una disminución en la titulación no solo en el sistema SUAyED, sino en todo el sistema universitario. La UNAM sin duda hace esfuerzos considerables, año tras año para incentivar la titulación entre sus egresados, pero sin duda existen condiciones que afecta negativamente en el logro de la titulación de los egresados. En el caso particular del SUAYED se hace necesario saber cómo se lleva a cabo la última etapa del proceso de titulación, asignación de la fecha de examen, porque son variso los egresados en espera de asignación de día y hora para realizar el examen profesional.

III. Acciones y perspectiva para fomentar la titulación en el SUAyED-FFyL

En el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 de la FFyL se estableció el siguiente Programa estratégico para la titulación: “4.2. Incremento del egreso y la titulación” con el objetivo de incrementar el egreso y la titulación en todas las licenciaturas, se planteó la meta de incrementar 10% el egreso y la titulación global en todas las licenciaturas, para lo cual se implementaron las siguientes líneas de acción: a) Evaluar y planear la creación de líneas terminales de titulación en algunas carreras, b) Revisar las modalidades de titulación de las licenciaturas para aprobar un mayor número de opciones en el Reglamento de Titulación de la Facultad, c) Organizar talleres propedéuticos de redacción e investigación documental, con énfasis en buenas prácticas académicas, así como de redacción en español, d) Impulsar seminarios de titulación desde los últimos 2 semestres en todas las carreras, para que los estudiantes se titulen al terminar los créditos. Asignar en este último año asesores de trabajos de titulación a todos los estudiantes, e) Mejorar la oferta de enseñanza de lenguas modernas. Diversificar la oferta de cursos de 4 habilidades de inglés y francés para satisfacer la demanda de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, f) Ampliar las opciones de servicio social y promover el servicio social en tareas de divulgación de las humanidades, ayudantías de docencia y proyectos de evaluación académica en la Facultad” (Linares, 2017). Asimismo, se estableció un programa para apoyar la titulación: Programa Piloto de Becas de Titulación en la Facultad de Filosofía y Letras 2019-2020 https://www.becarios.unam.mx/Portal2018/?page_id=2037

Pese a estas propuestas no se ha logrado incrementar la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras, por lo que se hace necesario un replanteamiento en la manera de abordar estrategias, para ello nosotros proponemos la modernización y la elaboración de un plan integral, que comprende tres programas:

1. la creación y manejo de una plataforma digital para mejorar la comunicación asesor-estudiante y dar seguimiento a los avances durante el proceso de titulación en la FFyL-UNAM;
2. la formación de profesores para la dirección de trabajos de titulación;
3. el acompañamiento y orientación a los estudiantes y egresados;

Estos tres programas se justifican dado que hemos observado que los estudiantes de licenciatura presentan desconocimiento de los procedimientos sobre los trámites administrativos, requerimientos académicos y tiempos para realizarlos. Como ya señalamos hasta el 25 de febrero de 2021 en la FFyL-UNAM, no se contaba con un reglamento interno, propiamente dicho, sino con un manual operativo (FFyL, 2021)

Los documentos que hasta el 25 de febrero se encontraban vigentes eran “Modalidades de titulación” https://galileo.filos.unam.mx/modalidades_titulacion/ junto con el “manual operativo” https://galileo.filos.unam.mx/proc_academico/. Sin embargo, ambos documentos al no aparecer integrados generan confusión en cuanto a la normatividad. Adicionalmente, la información relativa al procedimiento administrativo no se encontraba disponible en el portal. https://galileo.filos.unam.mx/proc_administrativo/ consultar también: <https://www.dgae.unam.mx/pdfs/opcionestitu2011.pdf> En este momento, aunque la Facultad ya cuenta con un nuevo Reglamento de las Opciones de Titulación de Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras este aún no ha entrado en operación <http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2021/03/Reglamento-de-las-opciones-de-titulacion-de-licenciatura-de-la-Facultad-de-Filosof%C3%ADa-y-Letras-271120-ratif-260221.pdf>

En el caso del SUAyED de la FFyL, en su página web se encuentra información general del proceso de titulación, que no orienta de forma suficiente a los alumnos y a los profesores sobre el proceso académico y administrativo de la titulación <http://www.suafyl.filos.unam.mx/tramites.html#titulacion>

En la página de Servicios Escolares de la Facultad no existe la adecuada información respecto al procedimiento académico https://galileo.filos.unam.mx/proc_academico/ y al procedimiento administrativo (https://galileo.filos.unam.mx/proc_administrativo/) para la titulación. La información existente varía conforme la interpretación de cada coordinación, aunque en cuanto al proceso administrativo la Secretaría de Servicios Escolares supervisa el cumplimiento de una ruta crítica para que los expedientes de los alumnos cumplan los requerimientos de la Dirección General de Administración Escolar. <http://www.filos.unam.mx/comunidad-ffyl/apoyo-a-la-titulacion/>. Todas estas actividades desarticuladas pudieran ser conectadas de una manera adecuada y funcional a través de una plataforma digital, lo cual motiva el planteamiento de nuestro proyecto de investigación.

Conclusiones

Una de las metas principales del anterior director de la Facultad fue el aumentar el egreso y la titulación, para lo cual se propuso al Consejo Técnico en el 2017, la revisión y ampliación del Reglamento de Titulación de la Facultad, la creación de especializaciones de posgrado, adecuadas para la titulación de licenciatura, así como otras opciones como diplomados y cursos de educación continua para la titulación directa (Linares, 2018) (Linares, 2019), pero sólo fue hasta el pasado mes de febrero que el Consejo Técnico aprobó el Reglamento de las Opciones de Titulación de Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras, aún no entra en operación.

Las acciones propuestas y las emprendidas en los últimos años en la Facultad aún son demasiado jóvenes para saber los resultados que arrojaran, pero sin duda es necesario realizar una investigación más profunda de las razones por las que aún priman tasas bajas de titulación.

Es importante saber en el caso del SUAYED cómo se lleva a cabo el proceso de asignación de la fecha de examen de titulación, porque los bajos números en el índice de titulación no son debidos a la falta de egresados con los trámites académicos y administrativos concluidos y en espera de asignación de día y hora para realizar el examen profesional.

Agradecimientos

Los autores de este trabajo agradecen al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), de la Dirección General Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México, el financiamiento para la realización del Proyecto de Investigación UNAM-DGAPA-PAPIIT IT400421, “Estudio del mejoramiento en los índices de titulación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, mediante la creación de una plataforma integral-digital, la formación didáctico-tecnológica de profesores y su vinculación con los estudiantes”, del que se derivó esta ponencia.

Referencias

- Bray, Mark & Jiang, Kai, (2010). “La comparación de sistemas”. En: Bray, M. *et al. Educación comparada. Enfoques y métodos*. Buenos Aires: Granica. pp. 159-183.
- Dirección General de Comunicación Social (DGCS). (2020). Boletín UNAM-DGCS-623. Recuperado de: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_623.html
- Facultad de Filosofía y Letras. (2021). Reglamento de las Opciones de Titulación de Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de: <http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2021/03/Reglamento-de-las-opciones-de-titulacion-de-licenciatura-de-la-Facultad-de-Filosof%C3%ADa-y-Letras-271120-ratif-260221.pdf>
- Linares Salgado, Jorge Enrique. (2018). Primer Informe de actividades. Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de: <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FFyL-2018.pdf>
- Linares Salgado, Jorge Enrique. (2019). Segundo Informe de actividades. Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de: <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FFyL-2019.pdf>
- Linares Salgado, Jorge Enrique. (2020). Tercer Informe de actividades. Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de: <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FFyL-2020.pdf>
- Linares Salgado, Jorge Enrique. (2021). Cuarto Informe de actividades. Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de: http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2021/02/Informe_FFyL_2017-2021_resumen_ejecutivo.pdf

- Navarrete Cazales, Zaira & Rojas Moreno, Ileana. (2014) “Surgimiento y actualidad del Sistema Abierto y a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un esbozo de configuración histórica” en Manzanilla-Granados, H., y Rojas-Moreno I. (Coords.) *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Sistema Educativo Mexicano*, Estados Unidos de América: Palibrio LLC / Sociedad Mexicana de Educación Comparada, pp. 84-106.
- Rojas Moreno, Ileana & Navarrete Cazales, Zaira. (2019). *Modalidades no presenciales de educación superior en México: Composición, tendencias y desafíos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Colección @Schola Pedagogía. 182 pp. http://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/408
- Rojas Moreno, Ileana & Navarrete Cazales, Zaira. (2013) “Incorporación de las TIC en la práctica docente del SUAYED-FFYL, UNAM” en Marco Aurelio Navarro y Zaira Navarrete (Coords.) *Comparar en educación. Diversidad de intereses, diversidad de enfoques*, México, El Colegio de Tamaulipas / Sociedad Mexicana de Educación Comparada. pp. 357-371. <http://www.coltam.edu.mx/wp-content/uploads/2014/04/Comparar-en-Educacion.pdf>
- Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). (2020). La División del Sistema Universidad Abierta y Educación a distancia (SUAYED) de la Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de: <http://www.suafyl.filos.unam.mx/presentacion.html>
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (2020). Modalidades de titulación. Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de: https://galileo.filos.unam.mx/modalidades_titulacion/